

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias., 14 » año.

REDACCIÓN

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 1905.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz de deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director

LO ESENCIAL

—(=)—

Siguen las discusiones de actas acalorando los ánimos y, aun cuando la ingrata labor va llegando á su término, es lo cierto que antes de que el Congreso se dedique á una labor útil y en consonancia con los deseos del país, habrán de pasar algunos días y rehirse no pequeñas batallas en las que, aparte de un derroche de oratoria sin finalidad, nada provechoso ha de resultar en obsequio á la nación.

Creese que el Congreso se constituirá el sábado próximo, jurando sus cargos los diputados ó inmediatamente vendrá la discusión política del mensaje, en la que han de intervenir todas las oposiciones y principalmente la Villaverdistá y la republicana que están ávidas de poner obstáculos al Gobierno liberal.

Suponiendo que el mensaje quede votado á fines de la semana próxima, la discusión de los presupuestos no comenzará hasta el día 27 ó 28 del presente mes, quedando tan escaso número de sesiones para aprobar la labor económica del Gobierno, que aun cuando supusiéramos que los diputados se limitaban á discutir los proyectos y reformas más importantes, habría que convenir en que falta el tiempo material para conocer á fondo la situación económica que piensa crear al país el partido liberal.

Suponemos que se apelará al sistema de las dobles sesiones y que los proyectos complementarios á la ley de presupuestos se discutirán después de finalizado el año actual, mas, á pesar de todo ello, jamás se dispuso de menos tiempo ni se pudo obrar con más apremio para votar la ley más importante y la de mayores influencias sobre el desenvolvimiento de la riqueza pública.

Se ha perdido un tiempo grande en discutir asuntos de interés exclusivamente personal, todo ello para que mayoría y oposiciones

se hayan puesto al servicio de causas poco agradables á la opinión pública y, en tanto se ha probado que las últimas elecciones fueron tan malas como las anteriores y que en ellas abundaron las malas artes para conseguir el acta de diputado, los apremios del tiempo vienen á comprometer la aprobación de los presupuestos generales de la nación, que debieran ser objeto del más detenido estudio por los representantes en Cortes.

Se perderán bastantes días en discusiones políticas y no es dudoso afirmar que, con motivo del mensaje, se pondrá de manifiesto la falta de programa de todos los partidos y una nueva decepción habrá de sufrir el país ante la manifiesta esterilidad de una política incapaz de todo lo que sea grande y muy dada á enfrascarse en menudencias á las cuales vuelve la espalda todo el que pretende que las Cortes deben servir en España para más grandes empresas que las que hace tiempo vienen realizando.

Largas discusiones se han sostenido en el Congreso, con motivo de la aprobación de las actas; en ellas cada agrupación política ha tratado de salvar del naufragio á sus correligionarios, haciendo para ello esfuerzos grandes y provocando unos cuantos escándalos; quien obtuvo el acta, fuera cualquiera el procedimiento por el cual la alcanzó, obstentará la representación del distrito; la yernocracia dejó pesar su influencia como en otras ocasiones; los allegados y deudos de los políticos más importantes, han triunfado en toda la línea no obstante las protestas de los que se creyeron perjudicados, y en el mercado político han vuelto á cotizarse, á elevado precio, las influencias puestas en juego por los prohombres.

Todo ello podía darse por bien empleado si, en lo sucesivo, se dedicaran los diputados, cualquiera que sea su matiz, á trabajar en la solución de los graves problemas que se agitan hace años, demandando á los legisladores gran actividad; más tememos mucho que le-

jos de suceder esto, una vez sancionados por el Congreso los atropellos electorales, los representantes de la nación se preocupen, más que de otra cosa, de seguir alentando un caciquismo escandaloso, plaga terrible que hace infecundos los mejores proyectos y los más sanos propósitos concebidos por aquellos que de buena fé laboran en el mejoramiento de la patria.

Pronto volverán á escucharse en el Congreso los acentos de la pasión y, con motivo del mensaje, se pondrá de manifiesto una vez más cual es la tendencia de nuestros políticos y su verdadero empeño para cumplir con el encargo que les confiaron los distritos, poco enamorados de la política y más atentos á resolver los problemas económicos, únicos que hoy apasionan de verdad á la opinión, porque en ellos está la salvación ó la ruina de nuestras fuentes de riqueza, casi esquiladas á consecuencia de una tributación excesiva y acaso mal distribuida por falta de estudio detenido de las condiciones en que se desarrollan la agricultura, la industria y el comercio nacionales.

Lo esencial es aprovechar el tiempo cumpliendo cada uno con los compromisos hace tiempo contraídos y, dejando aparte cuanto sea ó represente satisfacciones de amor propio, trabajar con fé en mejorar nuestra riqueza ha tiempo quebrantada y siempre ansiosa de regeneración.

El Feudalismo

Entre las instituciones de la Edad Media la que resume el caracter general de esta época, es el feudalismo, por ser la forma de gobierno que prevaleció en los Estados de la Europa occidental desde el siglo IX hasta el XI.

El origen del feudalismo ha suscitado muchas dudas entre los analistas y los críticos: unos pretenden hallarlo ya en la vida patriarcal de los hebreos: otros en tiempos de los emperadores de Roma; pero su verdadero origen está en las selvas de la Germania de donde lo trasladaron, cual planta indígena, al medio de Europa los pueblos establecidos en aquella región bajados de la Escandinavia.

A medida que conquistaban tierras se las repartían los jefes de las bandas ó ejércitos, y estos, á la vez, distribuían pequeñas fracciones á los soldados, pero quedando dependientes de quienes las recibían, y otros prefiriendo la vida nómada á trabajar en la tierra, no quisieron aceptar la recompensa que les daban sus jefes.

La posesión de las tierras entre los soldados, en un principio, no era hereditaria, pero después lo fué con la obligación del homenaje en la forma siguiente: El heredero, con la cabeza descubierta, depuesto el bastón y la

espada, se postraba ante su señor y le decía: Desde este día soy vuestro hombre, y os consagraré mi fé por las tierras que de vos tengo. —Después prestaba juramento de fidelidad y extendiendo las manos sobre un libro sagrado, añadía:

Mi señor, os seré fiel y leal, os consagraré mi fé por las costumbres y servicios que os debo, si Dios y los Santos me ayudan.

Entonces, besando el libro, el señor feudal le entregaba un ramo de oliva y un puñado de tierra, para darle posesión del feudo. Los vasallos, por este juramento quedaban obligados á hacer la guerra por limitado número de días, á acompañar al señor cuando iba á la Corte y á pagar los subsidios estipulados.

El castillo es el símbolo del feudalismo, cuyas ruinas podemos contemplar al recorrer la zona de los países que fueron gobernados por este régimen, y en los restos de sus espesos murallones y almenas, vemos los escombros de la Edad Media respetados por el tiempo. El castillo señorial, situado en las eminencias, dominaba dilatados valles: nada ocurría sin que el señor tuviese noticia: el centinela colocado en la atalaya avisaba la presencia del enemigo, para que los moradores del castillo y campos vecinos se pusieran á las armas, y para anunciar la hora del trabajo.

La ocupación común del señor feudal era la cacería, permaneciendo muchos días alejado de su castillo, atravesando selvas, verificándolo con grande aparato, seguido de escuderos, halconeros, pajes, conductores, marmítonos, etc., etc., sin contar los amos y sus parientes, los peregrinos y viajeros.

El castillo en su interior y exterior estaba construido para resistir sitios: le circundaban fosos, contra-fosos, escarpas, puentes levadizos que se levantaban por la noche, y á presencia del enemigo: las almenas y aspilleras eran como la corona del majestuoso edificio, desde donde los arqueros lanzaban sus saetas.

En el interior de todos los castillos feudales había un extenso comedor con su chimenea, en donde en la veladas de invierno, relataban las correrías que habían llevado á cabo y las hazañas de sus antepasados: las paredes estaban cubiertas de escudos, lanzas y otros instrumentos de guerra dispuestos para la campaña.

El feudalismo con las cruzadas perdió su antiguo vigor: unos feudatarios tuvieron que vender sus tierras para partir á la guerra de los Santos Lugares, y otros declaraban independientes á sus vasallos: y poco después, el código que reglamentó el feudalismo, llamado los Asises de Jerusalén, redujo á teorías sus prácticas de poder y sus inclinaciones, y les sustituyeron los comunes ó municipalidades.

Folleto de EL DEFENSOR (12)

LOS COMPAÑEROS

DE JEHÚ

DE

Alejandro Dumas.

Roland prorrumpió en unas de aquellas dolorosas carcajadas que por dos ó tres veces se había ya manifestado entre sus labios.

—Oh, no á fe mía, os reíríais demasiado.

El general le miró como si mirase un loco. —En fin, dijo, es preciso tomar las gentes como son.

—Sobre todo cuando no son lo que parecen. —Tú me tomas por Edipo y me pones enigmas, Roland.

—Ah, si vos desconfiarais este, general, yo os saludo rey de Tebas. Pero con todas las locuras estoy olvidando que los minutos os son preciosos y que os tengo aquí inútilmente.

—Tienes razón: ¿Quieres algo para París?

—Tres cosas: mis expresiones á Burriana, mis respetos á vuestro hermano Luciano, y ponédme á los pies de madama Bonaparte.

—Se hará como tú deseas. —¿Dónde os encontraré en París? —En mi casa de la calle de la Victoria, y quizás....

—¿Quizás?... —¿Quién sabe? quizás en el Luxemburgo.

Después echándose atrás como si temiese haber dicho demasiado aun al que miraba como su mejor amigo:

—Camino de Oranje, dijo al postillón, y lo mas pronto posible.

El postillón, que no aguardaba mas que una orden, levantó el látigo sobre sus caballos, y el carruaje partió rápido como el rayo y desapareció por la puerta de Oulle.

CAPÍTULO III

EL INGLÉS

Roland permaneció inmóvil en su sitio, no solamente mientras pudo ver el carruaje, si que todavía mucho rato después de haber este desaparecido.

Sacudiendo después la cabeza como para hacer caer de su frente la nube que le sombreaba, volvió á entrar en el mesón y pidió un cuarto.

—Conduce el señor al número 3, dijo el posadero á una criada.

Ésta tomó una llave suspendida de una ancha tabla de madera negra, sobre la cual estaban colocados en dos líneas unos números blancos, é hizo seña al viajero de que podía seguirla.

—Hacedme subir papel, una pluma y tinta, dijo el joven al mesonero; y si el señor de Barjols pregunta por mí, decidle el número de mi aposento.

El mesonero prometió cumplir las órdenes de Roland, quien subió tras la muchacha silbando la *Marsellesa*.

Cinco minutos después estaba sentado junto á una mesa donde había la tinta, papel y pluma que había pedido, y se disponía á escribir.

Pero en el momento en que iba á trazar la primera línea dieron tres golpes en la puerta.

—Entrad, dijo haciendo girar sobre uno de sus pies el sillón en que estaba sentado á fin de estar de frente al que iba á verle, que pensaba sería ó Mr. de Barjols ó una de sus amigos.

La puerta se abrió con un movimiento regular, y el inglés pareció en el dintel.

—¡Ah! exclamó Roland, gozoso de la visita

con motivo de la recomendación que le había hecho su general: ¿sois vos?

—Sí, dijo el inglés, yo soy.

—Bien venido.

—Gracias, pues no me atrevía á entrar.

—¿Por qué?

—Porque temo que os acordeis de Aboukir. Roland se rió y dijo: —Hubo dos batallas de Aboukir: una que perdimos y otra que ganamos.

—Por la que perdisteis.

—Bueno, dijo Roland, lo cortés no quita á lo valiente, los hombre se matan, se esterminan en el campo de batalla; pero eso no impide en manera alguna que se estrechen la mano cuando se encuentran en terreno neutral; os repito, pues, que seais muy venido, sobre todo si tenéis la bondad de decirme por qué venís.

—Gracias, pero ante todo leed.

Y el inglés sacó un papel de su bolsillo,

—¿Qué es eso? preguntó Roland.

—Mi pasaporte.

—¿Y qué tengo que hacer yo de vuestro pasaporte? yo no soy gendarme.

—Ya lo sé, pero como vengo á ofreceros mis servicios, puede ser que no los aceptarais si no supieseis quien soy.

—¿Vuestros servicios, caballero?

NAVAFRÍA.

Pleito importante terminado

El Tribunal Supremo de Justicia ha fallado desestimando el recurso de casación por su puesta infracción de ley, interpuesto á nombre del Ayuntamiento de Navafría en el pleito que ha sostenido con don Gabriel García y García, dueño del Pinar titulado el *Bosque de Navafría*.

El asunto tiene importancia bajo varios aspectos, y por tal motivo daremos alguna noticia de él á nuestros lectores.

El referido Pinar que según los apeos antiguos consta de una extensión de una legua de largo por tres cuartos de legua de ancho, fué siempre propiedad de la casa del Duque de Frías; comprado en 1898 por don Gabriel García y García, alegaron los vecinos de ese pueblo tener derechos de aprovechamiento de pastos, leñas, etc., y algunos de esos vecinos, Manuel García y Victoriano Lobo intentaron utilizar esos derechos. El nuevo dueño, que nunca conoció tales aprovechamientos en poder la finca del propietario anterior, promovió interdicto de recobrar la posesión, demanda que prosperó en primera y segunda instancia, en el Juzgado de Sepúlveda y Audiencia Territorial con imposición de costas á los despojantes.

Promovió después el Ayuntamiento el juicio de propiedad, que perdió en primera instancia con las costas, prevaleciendo una excepción dilatoria, alegada por la defensa del señor García y García, y aunque se discutió en el litigio ampliamente la cuestión principal, el Juzgado admitiéndola excepción, no resolvió sobre ella.

Formula de nuevo la demanda el Ayuntamiento y pierde el asunto con las costas en el Juzgado de primera instancia; apela, y la Audiencia Territorial confirma con las costas la sentencia apelada: recurre el Ayuntamiento ante el Supremo y se desestima el recurso con las costas.

Se han pronunciado, pues, á favor del actual dueño del Bosque seis sentencias favorables, dos en el interdicto, y cuatro en juicio de propiedad.

La demanda duró cinco años, durante los cuales se sucedieron varios y diversos periodos electorales, en los que el vecindario de Navafría se mostró dividido con motivo del pleito, decidiendo en el resultado de las elecciones, tal vez alentados los vecinos por alguien con promesas engañosas, que no sirven ni tienen eficacia ante los Tribunales de Justicia.

Defendieron en el Juzgado de primera instancia de Sepúlveda en el interdicto y juicios de propiedad los derechos del propietario del Bosque los abogados don Lope de la Calle Martín y don Clemente García Zamarrigo y en la Audiencia Territorial y Tribunal Supremo de Justicia el reputado jurista y elocuente abogado de Madrid don Manuel Romero Yagüe.

INFORMACION

de la Agencia Fabra

15 de Noviembre de 1905.

Carta política

Solamente la obstrucción hecha ayer tarde en el Congreso por la minoría conservadora, al discutirse el acta de el Ferrol, es la única nota política del día.

La obstrucción cayó mal en la Cámara y ha sido objeto de generales censuras.

Bien hizo el señor Maura de no autorizar con su presencia semejante acto, pues previamente marchó de caza á la provincia de Toledo.

Las mismas minorías reconocieron después lo infundado de la protesta contra el Presidente, y un diario republicano sacude sendo palmetazo en el día de hoy á sus correligionarios del Congreso.

¿Qué sucede para que esos temperamentos tan discólos se pongan de manifiesto al menor motivo?

Pues sencillamente; que no hay un jefe de gobierno que desde la cabecera del banco azul dirija y encauce los debates; robusteciendo la autoridad de la Presidencia de la Cámara.

De aquí que, cada día se censure más al señor Montero Ríos, por el abandono en que tiene el Congreso, dando lugar con ello á que las dificultades se aumenten y á las habillitas de que se hace eco la prensa.

Otra nota del día es la información testifical verificada ante la Comisión de Actas, respecto á las denuncias hechas por un diputado contra la de Seguros.

Doloroso es decirlo, pero en ella se ha puesto en evidencia, no solo la verdad de parte de las referidas denuncias, sino también el poco ó ningun aprecio que se hace por quienes más obligación tienen de ello, del cumplimiento de las leyes,

Cabe así, que el Parlamento sea fiel, presentación de la voluntad del País? De ninguna manera, y lo que con esto se hace es dar fuerza á los argumentos que, en contra de él, hacen los enemigos del régimen parlamentario.

Congreso

Abrese á las tres y media, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo. En los escaños y tribunas poca concurrencia.

ORDEN DEL DIA

Actas: Sin debate se aprueba el dictamen acerca del acta de Lugo, por donde resulta electo el señor Vega Seoane.

Acta de Manresa

Hay suscritos dos dictámenes parciales. Uno de los individuos de la mayoría excepto el Presidente de la comisión pidiendo la declaración de gravedad y otro de las minorías y el marqués de Teverga proponiendo la proclamación del señor Soler y March. Se pone á discusión el primero, El marqués de Figueroa lo impugna. Censura con dureza que se repita después de lo ocurrido ayer el hecho de que vengan á la Cámara dictámenes parciales por abstención de dar opiniones, algunos individuos de la Comisión de actas. Con este motivo encarece del gobierno que influya y para que tan viciosa costumbre no prospere.

Si en esta elección, añade, han cometido irregularidades, habrán sido en contra del regionalista señor Soler. (En el Banco Azul toma asiento el Ministro de la Gobernación.)

El señor Mellado defiende el dictamen estimando que si bien los regionalistas tienen fuerza en Manresa, no lo es menos que también allí tienen grande arraigo las ideas liberales los partidarios de los que han votado al señor Toca que por coacciones y otros excesos ha sido según el orador privado del acta. Afirmo que falsificaron las actas de dos secciones en favor del señor Soler y March.

(Continúa la sesión)

SENADO.

Se abre á las 3:35 presidiendo el señor Salvador.

El Presidente del Consejo, de uniforme, dá lectura á un proyecto de ley sobre construcción de ferrocarriles transpirináticos. Se admiten como senadores á los señores Vazquez Zafra, Taboada y marqués de Viana.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente el proyecto sobre ascensos de los segundos tenientes de reserva retribuida. Juran el cargo de senador los señores Marqués de Campo ó Antequera, Berruete, Taboada y Vazquez de Zafra.

Se suspende la interpretación del señor Allende Salazar se señala la orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las cuatro.

Paris.—En la mañana de hoy el Presidente de la República ha recibido á los miembros del Consejo de la «Asociación internacional algodona colonial». Entre los citados miembros figura el español don Eduardo Colvet.

—Los periódicos «El Journal» y el «Petit Temps» publican una nota anunciando que han recibido despachos de América comunicando que ha aparecido en la Habana la fiebre amarilla. En los Estados Unidos se establecerá la cuarentena para todas las procedencias de Cuba. Una nota publicada pone en guardia contra estas informaciones, pues la prensa americana está sosteniendo una campaña contra la incuria de las autoridades americanas en el punto de vista sanitario, que justificaría la intervención de los Estados Unidos en virtud de la enmienda del diputado americano Platt en la constitución cubana.

—Despachos recibidos de Brest, Rochefort, Lorient, Cherburgo y Tolón, anuncian que los obreros de dichos arsenales han votado la huelga general. Esta empezará mañana.

—Telegrafían de Johannesburgo que uno de los pozos de la «Drie Fontein» situada en el Rond, se ha hundido, resultando muertos un europeo y sesenta y siete indígenas.

—La Cámara de los Diputados ha votado esta mañana un proyecto, estableciendo una administración de gas en esta capital.

Paris.—Despachos procedentes de Brest, Lorient, Cherburgo y Tolón señalan varias reuniones y mítines celebrados por los huelguistas, algunos grupos de los cuales recorren las calles cantando la «Internationale». Su actitud es de mucha calma y no se ha producido hasta ahora desorden alguno en ninguno de los antedichos puntos.

En Lorient, de 4.600 obreros empleados en el Arsenal 1.150 se hallan en huelga.

—Senado.—Durante la discusión de los créditos para los obreros de las fabricas del Estado, el Presidente del Consejo, Mr. Rouvier, refiriéndose á una alusión respecto á la huelga de los Arsenales, ha declarado que el gobierno no admite que los obreros empleados en la Defensa Nacional puedan declararse en huelga, añadiendo: «Sus reivindicaciones no pueden ser atendidas si con ellas queda comprometida la seguridad del país. Sabremos resistir.» Prolongados aplausos.

—Derouledé se ha puesto nuevamente en relaciones con los que dirigen la «Liga de los Patriotas» durante una reunión privada en la que se ha votado una moción por la cual dichos personajes se comprometen á servir fácilmente á su jefe.

—Telegrafían de Berlín á la «Gaceta de Colonia», que al publicar la noticia del casamiento de

don Alfonso XIII con una princesa alemana, «La Epoca» no hizo más sino reproducir dicha versión de la carta dirigida desde Berlín á un periódico de Paris, en la cual carta se atribuía el juicio con «San Petersburgo»—Los Novosti publican un aviso del Comité Central de «Unión de las Uniones» diciendo que son los reaccionarios los que excitaron al pueblo á asesinar á los judíos é intelectuales.

El Comité ha abierto una información sobre los recientes desórdenes anti-judío y anti-intelectual, la cual será entregada á la justicia.

—El Consejo de Grecia, constituido en Crons tadt, ha hecho fusilar á los oficiales que huyeron ante los amotinados.

Viena.—El Emperador ha otorgado la Gran Cruz de Leopoldo al Duque de Bailén. El Rey de España ha concedido el Collar de Carlos III á Mr. Goluchowski Lichtenstein. La «Menes Wiener Tagblatt» dice que en el momento de la resolución de la cuestión marroquí, las relaciones exteriores con España le imponen resguardar convenientemente sus intereses. Esto será posible si España conserva el carácter amical de su política extranjera. La última visita del Presidente de la República francesa confirmó la «entente» franco española. Los recibimientos de Berlín y Viena demuestran á don Alfonso que el Triple considera tener en España una preciosa amiga.

Marsella.—Se ha desencadenado un furioso temporal, temiéndose ocurran naufragios. trario á la boda á la «Gaceta de la Alemania del Norte» y no á la Gaceta alemana «Deutsche Zeitung», que es el periódico que la había publicado.

El telegrama de Berlín añade, que es muy de sentir que un diario alemán, sin importancia política, haya aprovechado la visita del Rey de España para faltar de manera tan grosera á todas las reglas de cortesía internacional.

Gibraltar.—El crucero francés «Lalande» ha llegado á este puerto conduciendo á Mr. Saint-René-Taillandier que embarcó inmediatamente á bordo del «Himalay» en dirección á Marsella.

Newcastle.—Lord Balfour ha pronunciado un discurso aconsejando al partido unionista á que se organice en vista de ser muy próxima la lucha electoral.

Respecto á la cuestión final ha invitado á dicho partido avenirse á la política de represalias.

Sullin.—La tropa ha hecho ayer varios disparos sobre grupos de manifestantes que protestaban contra el estado de sitio.

Varsovia.—Los aldeanos de los alrededores de Poulstouk han linchado á varios malhechores que habían saqueado una aldea, resultando 11 muertos y 20 heridos.

San Petersburgo.—(Oficial.) El príncipe Ouroussoff ha sido nombrado teniente ministro del Interior.

—Ha resultado exacta la noticia referente al motin estallado en Vladivostok.

—En vista de haber sido condenados á muerte parte de los marinos de Cronstadt, de haber quedado suspendidos los efectos del manifiesto imperial estableciendo la Constitución y de la proclamación del estado de guerra en Polonia; en vista, por fin, de los desórdenes y atropellos de que han sido víctimas los intelectuales y los israelitas, como asimismo de cuantos actos arbitrarios se ha hecho culpable el gobierno, el Consejo de delegados obreros reunidos en esta capital ha acordado se proclame el próximo miércoles la huelga general en toda Rusia.

—Circular la noticia de haber estallado en Vladivostok un motin militar más grave aún que el que ocurrió en Cronstadt. Hasta ahora ha sido imposible comprobar la exactitud de dicha noticia.

Tiflis.—Setecientos armenios pertenecientes á las aldeas de Karaklouth, Tarapoun, Erdanin, Hassenzend, Kaitoun y Ainagour han atacado el pueblo tártaro de Gors, matando á 400 hombres, saqueando é incendiando todas las casas y llevándose cuanto ganado pudieron encontrar.

Nuestro corresponsal en Aguilafuente nos remite la siguiente

CARTA

Sr. Director de EL DEFENSOR.

SEGOVIA.

Muy señor mío y amigo de mi mayor consideración. Tengo la satisfacción de participarle, por si estima conveniente la publicación en el periódico de su digna dirección, que, reinando el mayor orden, han tenido lugar en esta villa las elecciones de concejales, habiendo alcanzado la candidatura liberal *triumfo completo* en las dos secciones de que consta este distrito, y sin que apasar de los esfuerzos titánicos puestos en práctica por los elementos conservadores hayan conseguido ningún lugar de los cinco que se elegían.

De usted afectísimo S. S., q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Aguilafuente 14 Noviembre 1905.

AIRES MURCIANOS.

Santa Rita, Rita...

I

«Dame un hijico, Señor»

—la probe de Juana ícía—;

dame un hijico, Señor,

pa contento de mi vida.

Y tanto y tanto rogaba
y con tanta fe pedía,
que, escuchándola el Señor,
le dió, al remate, una hijica.

II

Y creció la nena,
que era de lo hermoso que en el mundo había...
igual c'un dibujo,
de tan rebonica!...
A la pobre Juana
privá la tenía...
La zagala corre,
la zagala blinca,
la zagala canta,
la zagala chilla...
¡c'aciones de viejal;
¡qué zalamerías!
¡Pos y las palabras?
¡Ay, lo que sabial!...

III

Y gozando cuanto hay qué,
felis del tó con su hijica,
se estaba tirá en el suelo
la probe Juana tó el día,
haciendo con la zagala
locuras por divertirla...
pasando las horas muertas
embobá y embebecia...
La zagala la caló,
y, encanándose de risa,
tó lo que se l'antojaba
á su madre le pedía,
y su madre, pós, ya ves,
l'hubiera dao la vida.

Y era e ver á la zagala,
con ropa e mujer vestía,
arrastrando por el suelo
dista el pañuelo e Manila,
y era e ver cómo á su madre
la baba se le caía...
Pos aluego, «trae la ropa
que la arcemos, hija mía».
¡Que si quieres! ¡Mía que darla!
A roar la mantellina
y los vestios de sea,
y tó lo que se ponía.
«Pero trae la ropa, nena.»
¡Que si quieres! Risa y risa,
y, chalando el tó á su madre,
cantaba esta retahila:

Santa Rita, Rita,
lo que se da no se quita.

Pos... y Juana la dejaba
y, en sus adrentos, ícía:
«Dios mío, ya m'has dao
pa mi contento esta hijica,
guárdala y no me la quites;
Señor, Santa Rita, Rita...»

IV

Pero como tó tié fin,
y antes que tó la alegría,
pa esesperación de Juana
se puso mala su hijica,
y encomenzaron los llantos
y s'acabaron las risas.
.....
¡Ay, qué cuadro! ¡Si hubías visto!
¡Qué tristeza y qué agonial
Muriéndose de su mal
aquella criaturica,
y al mesmo tiempo su madre
que de pena se moría...
esvariando las dos,
que era un dolor el sentirlas...
la pobre Juana d'angustia,
de calentura su hijica,
la zagala con los juegos
que con su madre tenía,
y saliendo en sus trastornos
con aquella retahila:

Santa Rita, Rita,
lo que se da no se quita.

Y la madre con la idea
de las gracias de su hijica:
d'aquellas palabras duoces,
d'aquellas alegres risas,
d'aquellas cosas de vieja,
d'aquellas zalamerías...
Y ca ves más la zagala
qu'ice «Santa Rita, Rita»,
y la madre, que ca ves
más loca al ver que su hijica
se le muere, y que el Señor
que se la dió se la quita,
sin que haiga pa ella consuelo,
y al son de la zagalica,
como íciéndose á Dios,
íce: «¡Santa Rita, Rita!...»

VICENTE MEDINA.

De todas partes.

¿Se hunde la tierra?

Un sabio suizo acaba de descubrir que las montañas de su país han perdido tres metros y veintiséis centímetros de altura.

Esto, que ha producido desolación en los alpinistas, es un hecho científico que se explica así: Hacia el centro del lago de Génova hay una roca llamada Piedra de Nilon. En 1820, después de haberse efectuado mediciones precisas, se incurrió en la roca una placa que indicaba su altura exacta sobre el nivel del mar, 376,86 metros. Sobre este punto se ha calculado desde entonces la altura de de todas las montañas de Suiza.

Peró resulta de una comprobación realizada

por el Servicio Topográfico Federal, que la altura sobre el nivel del mar de la famosa roca, había sido mal calculada con un error de 3,26 metros. Inmediatamente se ha dirigido una nota á todas las autoridades helvéticas para que proceda á la inmediata rectificación de los mapas.

NI Barba Azul

Algunas periódicos extranjero dan una noticia de América que tiene todas las apariencias de un «canard».

Cuentan que la policía de Nueva York busca á un doctor Jorge A. Witshoff, acusado de... ¡¡¡haberse casado con «cincuenta» mujeres!!! ¡Ángelito!

Un ejemplar raro

El shah de Persia ha regalado un camello enano al jardín zoológico de Berlín. El animalito es blanco como la nieve y no tiene más que 67 centímetros de alzada, pesando 26 kilos y medio.

El sombrero

El uso del sombrero es perjudicial, según la opinión de varios doctores, por mas de un concepto: primero, porque produce la calvicie creando en torno de la cabeza una atmósfera caliente y húmeda que es fatal á la nutrición del cabello, evitando además los saludables efectos que produce la luz; y segundo, porque favorece en extremo el desarrollo y propagación de los microbios que tan importante papel representan en el desenvolvimiento de dicha enfermedad: esto sin contar las funestas consecuencias para la circulación y, por consiguiente, para el riego sanguíneo de los tejidos, de la presión que produce aquí.

Considerada la cuestión desde el punto de vista higiénico, es preferible ir con la cabeza descubierta á verla convertida en una incubadora de microbios.

UN HOMICIDIO

En el Juzgado de instrucción se ha recibido esta mañana una parte en que el Juez municipal de Mozoncillo participa que durante la pasada noche ha sido muerto en aquel pueblo el joven Pedro Rodríguez.

Como complicados en el hecho hay varios detenidos, entre ellos Mariano Salinas, mozo de la misma vecindad.

Ignoramos á la hora presente mas detalles del sangriento suceso, que parece tuvo lugar á la salida de una función de teatro celebrada en el mencionado pueblo.

El niño descalzo

La próxima campaña

Esta Asociación protectora de la infancia, ha comenzado los trabajos preparativos para proceder durante el próximo mes de Diciembre, al reparto de ropas y zapatos á los niños pobres de las escuelas, prometiéndose incluir en ese reparto á mayor número de niños que el año anterior y realizar otras gestiones en favor de los pequeñuelos pobres, cumpliendo así su caritativa y educadora misión.

Para llevar á cabo su propósito se hacen públicas las siguientes bases dictadas con objeto de facilitar labor del reparto y de procurar el mayor acierto en la elección de los chiquitines necesitados:

1.ª Las señoritas protectoras que lo deseen y á fin de que tengan participación directa en la obra benéfica de *El niño descalzo*, tienen derecho á proponer antes del 30 de Noviembre á la Junta directiva el nombre de una niña ó niño necesitados, que necesariamente asistan á una escuela sin que pogan retribución por la enseñanza.

La nota en que se haga la propuesta debe comprender:

- Nombre del niño ó niña y su edad.
- Nombre de los padres.
- Domicilio.

Escuela á que el niño asiste.

La Junta directiva se reserva el derecho de investigar si el niño reúne las circunstancias que el reglamento exige para la adjudicación de socorro.

2.ª Se ruega á los señores maestros de primera enseñanza de la Capital que remitan á los fundadores de la Asociación lista de los niños ó niñas verdaderamente necesitados, que asistan á sus escuelas sin pagar retribución alguna por la enseñanza.

Para redactar la mencionada lista tendrán en cuenta las siguientes observaciones:

- a) Que ocupen los primeros lugares los niños ó niñas más pobres, siguiendo los demás en orden de mayor á menor necesidad.
- b) La lista debe comprender el nombre y apellidos de los niños, su edad, nombre de los padres y domicilio de éstos.
- c) Las listas mencionadas deberán quedar en poder de los fundadores antes del 30 de Noviembre.

Una vez reunidos los anteriores datos, se reunirán las señoritas que constituyen la junta directiva de *El niño descalzo* y las que han de formar la nueva junta, con asistencia de los fundadores de la Asociación señores Chico y Rodao, para acordar el día en que ha de verificarse el reparto y cuantos detalles sean precisos para llevarle á cabo.

La junta de señoritas hace una vez más, por conducto de la prensa local, un llamamiento á las personas caritativas para que presten su concurso moral y material á la obra educadora y de caridad que ha de realizar *El niño descalzo*, en favor de los pequeñuelos pobres.

Sección de noticias.

Han obtenido el triunfo en las elecciones municipales, nuestros buenos amigos de Abades, don Tomás Rincón, don Mariano Ayuso, don José Moreno Aragoneses, don Isidro de Allas y don Francisco Calle.

Les damos nuestra más cordial enhorabuena.

Hoy se ha verificado el escrutinio general en el Ayuntamiento, habiendo sido proclamados los candidatos que han obtenido mayoría en los diferentes distritos. No hubo protestas de ninguna clase.

Por su campaña de crítica contra el Gobernador de Madrid y la policía, ha sido denunciado y recogido, el último número de nuestro querido colega madrileño, el valiente periódico *Voz Populi*. Lo sentimos mucho.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo el ilustre médico de Aldeanueva del Codonal, don Galo Ajo Velasco.

Licencias

Hoy se ha expedido en el Gobierno civil una licencia de caza á favor de don Gregorio Herrero, de Carbonero el Mayor.

De instrucción pública

Han remitido los presupuestos escolares para el próximo año de 1906, los maestros de Basardilla, Garellán y Moraleja de Coca.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica, el alcalde señor Arango, que ha recibido multitud de felicitaciones á la que unimos la nuestra muy sincera.

El señor Arango ha obsequiado á los empleados del Ayuntamiento con dulces, pastas, licores y cigarros.

Clases de Adultos

El maestro de Pedraza, da cuenta á la Junta provincial, de haberse inaugurado en aquella villa las clases de adultos, el día nueve del corriente; y el de Sauquillo de Cabezas que lo fue con fecha 13.

Hoy ha fallecido en esta ciudad, el respetable señor don Eduardo de Orduña, Magistrado jubilado.

A su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Edificio ruinoso.

En el día de ayer se presentó el maestro del Espinar señor Argüelles, al alcalde de aquella villa, manifestando no ofrecía seguridad el edificio destinado á la enseñanza y vivienda; presentada una comisión en el mencionado local acompañada del maestro albañil, resultó del reconocimiento ser cierto lo manifestado por el referido maestro, acordando el ayuntamiento suspender las clases hasta habilitar otro local; rogando al presidente de la Junta provincial pase á la mencionada Villa el arquitecto provincial para que reconozca el local y forme el presupuesto para hacer las obras necesarias al efecto.

Anoche, y porno re unirse suficiente número de concejales no celebró sesión el Ayuntamiento. Lo hará mañana en segunda citación.

Se encuentra enferma hace algunos días la esposa de nuestro buen amigo don Julián González Calvo.

Deseamos á la enferma un rápido y completo restablecimiento.

El robo del Banco

Continúa desconociéndose el paradero del ordenanza Cortés, presunto autor del robo en la sucursal del Banco de España en esta capital.

El Juzgado activa sus gestiones en depuración de los hechos, y el expediente administrativo sigue su curso, sin que podamos aportar nuevos detalles en tan interesante cuestión.

El mercado de hoy se ha visto poco concurrido á causa, sin duda, de lo desapacible del tiempo. Los precios muy elevados.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Teresa Rubial, esposa de nuestro buen amigo don Julián Otero.

Hacemos votos por el completo restablecimiento de la enferma.

Registro Civil

Hoy se han registrado tres nacimientos y dos defunciones.

REUMAS.

Curación rápida y segura con el reumatol preparado de Colchicina y salicilatos de sosa y litina. En los casos agudos y rebeldes debe emplearse en los mismos días que se tome el Reumatol la embrocación antirreumática al Salicilato de metilo Sanz Alvaro.

Depósito: Farmacia V. Sanz Alvaro, Muer-te y Vida 6.—Segovia.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 16 de Noviembre de 1905.

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	669.70
Temperatura del aire	12
Id. máxima al sol del día anterior	8.5
Id. id. á la sombra	3.0
Id. mínima noche última	0.2
Id. id. á cielo descubierto	-0.8
Viento, dirección	0.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	4 mm
Estado del cielo	Cubierto.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 4.30 tarde.

De viaje

Esta mañana ha llegado á esta Corte procedente de Vigo, el ilustre ex-ministro de Hacienda, señor Urzaiz.

En la estación era esperado por muchos de sus amigos políticos.

Visita á Ministro

Una comisión de todos los gremios de Madrid ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación, para pedirle que se suspenda la subasta de arrendamiento de derechos de consumo, con el fin de aportar los datos necesarios para que se lleve á cabo la rebaja en muchos artículos.

El señor García Prieto manifestó á los visitantes que él no tenía facultades para lo que solicitaban, pero que influiría cerca del alcalde por si podían conseguir sus deseos.

También les dijo el ministro que visitasen á su compañero el de Hacienda, como en efecto lo hicieron después de ver al señor García Prieto, entregando al señor Echegaray una solicitud en la que fundamentan su petición.

El señor Echegaray prometió á los comisionados estudiar el asunto.

Escrutinios generales

En las tenencias de Alcaldía se han verificado hoy los escrutinios generales de las elecciones municipales celebradas el domingo último no habiendo ocurrido incidente alguno desagradable.

Conferencia

La ha celebrado esta mañana con el ministro de la Gobernación, el diputado proclamado por Sequeros, ignorándose cual haya sido el motivo de esta conferencia, relacionándola la gente política con la información testifical de ayer.

Comisión de actas

Se ha marchado de la comisión de actas el individuo de la minoría conservadora, por haberse aprobado ciertas actas y entre ellas la de Montilla.

El Duque de Veragua enfermo

Se encuentra enfermo el exministro de Marina, señor Duque de Veragua.

Rumor desmentido

En los círculos políticos se desmienten los rumores corridos ayer de que el ministro de Estado pensase dimitir cuando regrese de su viaje acompañando al rey por el extranjero.

Conferencia en Algeciras

El Gobierno, invitado por Francia y Alemania, ha fijado la fecha del 15 de Diciembre para la conferencia en Algeciras.

Esta fecha será sometida á la aprobación del sultán; y después, España invitará á las potencias que han de concurrir.

La conferencia será presidida por el señor Montero Rios, y como diplomático concurrirá el señor Cologán.

Bolsa.

Interior	79.40
Exterior	99.40
Amortizable	98.75

Gambios.

París á la vista	27.75
Londres á la vista	32.30

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la plaza para el día 17.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Teniente coronel del Regimiento de Sitio don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones: primer capitán de la Zona.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

POLONIO DE LUCAS

ORDINARIO

DE

Segovia á Madrid y viceversa

Siete de Julio, 3.—Sastrería.

MADRID

Reoyo, 4, principal,

SEGOVIA.

Se vende

un CARRO de machos de labranza en buen uso.

Para informes dirigirse en casa de don Guillermo Izquierdo, en Turégano.

Practicante de Cirugía

Se ofrece para dependiente de Farmacia, Droguería ó Peluquería.

En la Administración de este Diario se informará.

AL CONTADO Y A PLAZOS

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería, á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé.

Juan Bravo, 2.

Fund. de EL DEFENSOR San Agustín, 3

Tejidos del Reino y del Extranjero

Paquetería, Quincalla, Cera, Curtidos y otros varios géneros

José Romero Becerril

TURÉGANO

Plaza mayor, en casa de don Regino Borreguero.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en géneros de la presente temporada, de lo más nuevo que se ha fabricado y que tanto por su bondad en clase, como gusto y precios llenará los deseos del consumidor.

La Cera y Curtidos proceden de las acreditadas Fábricas de los señores Pedro Romero é hijos de Fuentepelayo.

Visiten esta nueva casa en la seguridad de salir satisfechos de haber realizado en ella sus compras.

Informacion mercantil.

<p>Segovia. El precio del grano en paneras es el siguiente: Trigo á 47 reales fanega. Añojo de 50 á 51 Cebada de 27 á 28 Centeno de 30 á 31 Algarrobas de 32 á 33 Tiempo bueno.</p> <p>Valladolid. Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo á 47'50 reales. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 47'50 reales una. Centeno 100 id á 34'50 id. id. Cebada 100 id.</p> <p style="text-align: right;">CORRESPONSAL.</p>	<p>Salamanca En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 47'50 reales las 94 libras. En Tejares entraron 40 fanegas y 89 en Chamberi En ambos mercados se cotizó de 47 y 47'50 reales una.</p> <p style="text-align: center;">EL CORRESPONSAL</p> <p>Peñafiel. La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido 200 fanegas cedidas á 46'50 reales Centeno á 32 Cebada á 31 Yeros á 37 Avena á 20 Los campos buenos.</p> <p style="text-align: right;">CORRESPONSAL.</p>	<p>Medina del Campo. La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo se cedieron á 47,50 y reales las 94 libras Centeno 33 Cebada á 30. Algarrobas á 36 Tendencia firme.</p> <p style="text-align: center;">CORRESPONSAL.</p> <p>Cuellar Los precios que han regido son los siguientes: Trigo á 44 reales fanega Centeno á 31 Cebada á 29. Patatas á 7 reales arroba. Avena á 21. Yeros á 38.</p> <p style="text-align: right;">CORRESPONSAL</p>	<p>Santa Maria de Nieva. Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes: Trigo á 47 reales fanega. Centeno á 38. Cebada á 35. Algarrobas á 40. Avena á 18 Garbanzos superiores á 200 reales fanega Regulares á 100. Medianos á 80. Precios sostenidos.</p> <p style="text-align: center;">EL CORRESPONSAL</p> <p>Tarégano Tiempo bueno Trigo á 44 reales fanega. Centeno á 33. Cebada á 30 Algarrobas á 39. Vino á 10 reales cántara.</p> <p style="text-align: right;">EL CORRESPONSAL</p>
--	--	---	---

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispesias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

SASTRERIA MADRILEÑA

de CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

GATRALGINE

ELIXIR ESTOMACAL

Lopez Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, asíes que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.
Venta: Farma siada Don Julio de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión
Verdaderamente puede afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.
Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 34

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.